

PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ES preciso un reajuste total de las Instituciones y de la vida de España, para que todos los españoles, en todas las tierras españolas, tengan la Patria que les lleve el Pan, y con el Pan, la Justicia.

SERRANO SUÑER

Núm. 767.—León, Viernes, 23 de Junio de 1939.

Año de la Victoria.

«Desgraciado del que no sienta el dolor ajeno, del que no estreche la mano del que necesita ayuda, o se sienta forastero de la gran comunidad española, en la unidad que forjamos por España y para España»

Editorial

Común empresa

Nosotros aprendimos en José Antonio que la Patria era una empresa común colectiva, por cuyo logro se ofrecía alabeo y generosamente la vida. Desde la inexperiencia de nuestros pocos años políticos hemos podido comprobar la traición llevosa cometida por los grupos, por las clases, que entendían la Patria como territorio de beneficioso comercio o explotación. Y también la decidida mala voluntad del grupo privilegiado, enemigo de la disciplina y amigo del barullo político, que medraba en la dispersión y en la negación de la totalidad española.

Terminada la guerra, cuando cabía esperar la suma coherencia de voluntades y la diáfana unidad de pensamiento español, nos encontramos con que un número considerable de españoles, pasado el riesgo inminente de muerte y ruina, recuerdan amablemente pasadas épocas y procuran su retorno. Pero el Caudillo ha venido a recordarnos que eso ya no es posible. En su discurso primero ante los Consejeros de la Falange y en los que ha pronunciado después en Vizcaya y ayer en Galicia, habrán advertido estas gentes que no es posible la vuelta al pasado ni aconsejable su desahogado intento.

Nuestro Caudillo y Jefe Nacional ha analizado minuciosamente estos períodos anteriores originadores de todos los males padecidos. Insensato sería quien intento desvirtuar el rumbo alto y limpio que España se ha dado voluntaria y dolorosamente en esta guerra gloriosa. La debilidad política de aquel exponente último de desunión, indisciplina y falta de fe que caracterizó el pasado, ha de ser enyugado en las fundamentales consignas que el servicio de España exige, y hemos jurado cumplir: Unidad, disciplina, fe, trabajo y servicio. Que "no recogemos una herencia halagüeña en el campo de nuestra economía—ha dicho el Caudillo—pero sí un tesoro de virtudes en nuestra juventud". Porque esto es así, nos preparamos a la tarea reconstructora y un triple grito nos sirve de consigna: ¡Producir! ¡Producir! ¡Producir!, y una sola norma ha señalado el Jefe de todos los españoles ante los productores de Vizcaya y Galicia: ¡Trabajar y reconstruir!

Brillantísimas jornadas han vivido estos días dos regiones españolas unidas ya para siempre en la común tarea de engrandecimiento patrio. Haremos la Revolución, porque el Caudillo tiene la decisión y la voluntad decidida de que se cumplan los puntos programáticos del Nacional-sindicalismo. Y comunicada a todos los españoles de buena fe esta inquietud fecunda de nuestro Jefe Nacional, con la vista fija en la liberación económica de España y en el quehacer común de todos los españoles, en el bienestar de las clases necesitadas, a las que no faltará el pan ni la lumbre, iniciamos el camino resuelto, difícil y glorioso de la reconstrucción nacional.

Aunque algunos no quieran y haya que arrollarlos. Porque España es otra vez, por mandato de su Caudillo y de la juventud que le sigue alborozada, una unidad política en marcha. Una empresa común y colectiva. Díganlo si no los que ayer escucharon el clamor del pueblo gallego a través de los altavoces.

¡Acríbia España!

Apoteósico entusiasmo del pueblo coruñés ante la presencia del Caudillo

La Coruña, 22.—Procedente del Pazo de Meirás llegó esta mañana a esta ciudad el Generalísimo Franco, acompañado de los Ministros de Defensa Nacional, General Dávila y del de Industria y Comercio y otras personalidades, que pernoctaron en la citada finca.

El pueblo coruñés tributó al Caudillo un recibimiento inenarrable. En las primeras horas de la mañana hizo su entrada en el puerto de La Coruña la primera división de la escuadra que había de rendir honores al Caudillo, formada por los barcos "Canarias", "Navarra" y "Cervera", seis destructores, el torpedero número 9 y el minador "Vulcano".

La población presentaba un aspecto deslumbrador. Las calles eran invadidas por un gentío inmenso que las prestaba extraordinaria animación. Las representaciones muy nutridas de los noventa y cinco ayuntamientos de la provincia de La Coruña y numerosas representaciones de todos los pueblos gallegos y algunos de fuera de Galicia, daban esplendor a la fiesta.

Poco después de las once y media, en la Plaza del General Sanjurjo, estaban situadas las autoridades y la Guardia Mora, mientras las fuerzas de la garnición cubrían la carrera. A esta hora y en medio de un torrencial aguacero, pasó por las calles de la ciudad la esposa del Caudillo en un coche acompañada por su hermana Isabel, dirigiéndose a la Iglesia de San Nicolás.

Minutos más tarde llegó el coche del Caudillo, que era acompañado por el Gobernador Civil y Consejero Nacional Muñoz Aguilar. El Generalísimo fue recibido por el Alcalde, que le dió la bienvenida, pasando ambos a ocupar un coche abierto en el que desfilaron rodeados por la Guardia Mora por las principales calles de la población, magníficamente engalanadas.

A continuación el Caudillo se dirigió a la Iglesia de San Nicolás donde era esperado por el Arzobispo de Santiago y todas las autoridades religiosas. Pasó inmediatamente a ocupar en el templo el lugar de preferencia cantándose acto seguido una Salve.

Terminada esta ceremonia religiosa, S. E. el Jefe del Estado se dirigió al Ayuntamiento. La Plaza de María Pita, donde está instalado este, era un hervidero de gentes que a pesar de la lluvia, aguantaron impávidas las dos horas que duró el desfile.

EL GOBERNADOR CIVIL ENTREGA AL CAUDILLO EL PERGAMINO EN QUE CONSTA SU NOMBRAMIENTO DE ALCALDE HONORARIO DE TODOS LOS PUEBLOS GALLEGOS.

Inmediatamente se celebró una recepción dentro del citado edificio, al que asistieron todas las autoridades de La Coruña, cuerpo consular, Colegio de Abogados, etc. A continuación y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el Gobernador Civil, dió lectura al acuerdo de los alcaldes de toda la provincia, nombrándole Alcalde honorario de todos ellos al Caudillo, ha-

ciéndole entrega de un pergamino en el que consta el acuerdo.

Terminado este acto, el Generalísimo dirigió un saludo a los Alcaldes gallegos y les exhortó a que la vida municipal sea un verdadero postulado, puesto que España ha de fundar Imperio en los conceptos de familia, municipio y sindicato. Terminó con los gritos de ritual, siendo muy aplaudido.

A continuación se celebró un banquete de gala con asistencia de todas las autoridades y representaciones oficiales.

Terminado el banquete, el Caudillo, con todas la representaciones oficiales, se dirigió a la estación del ferrocarril en construcción de Coruña-Santiago-Orense-Zamora, donde colocó el primer carril personalmente. Asistieron todas las autoridades jerárquicas del Movimiento e inmenso gentío. Seguidamente el Generalísimo se subió a una tribuna instalada al efecto desde la que pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Generalísimo a los trabajadores gallegos

"Trabajadores de Galicia y de este querido pueblo de La Coruña: No podía venir a La Coruña sin tomar contacto y sentir el calor de esta masa trabajadora y honrada gallega, que ha sido el sostén de nuestros frentes durante la epopeya que hemos vivido para el resurgimiento de España. Vosotros, en la retaguardia, habéis sido los artífices de la victoria y vuestro trabajo ha sido fecundo para los frentes; vuestra serenidad y vuestra disciplina han sido esenciales para la victoria.

Esta gran enseñanza de la guerra, que templó las almas y las hace superar las miserias terrenas, este resurgimiento de la Patria, es la virtud de España. Hemos vivido lustros de mentiras, hemos vivido lustros de expoliaciones, hemos vivido lustros de rencor y de desconfianza y cuando llegó el momento de la prueba, todos supisteis dónde estaba la verdad. (Grandes aplausos).

España resurge por vosotros. Es una España mejor, que solo puede forjarse en el

trabajo. Hemos vivido bajo unos falsos principios, en que (Pasa a cuarta página)

Nota de la Jefatura Provincial del Movimiento

Se hace público para general conocimiento, que el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, recibirá visitas únicamente los martes, jueves y sábados de todas las semanas y precisamente de diez a doce de la mañana, haciendo excepción de aquellas visitas que le hagan con objeto de resolver asuntos de urgente e inaplazable resolución.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 24 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial, REINERIO GAGO.

INFORMACION LOCAL

DE INTERES PARA LOS DUEÑOS DE VEHICULOS

Se advierte a los dueños y poseedores de carros y camiones de transporte, coches de servicio público de tracción de sangre, bicicletas, triciclos, carros medianos y de mano, carros de labranza, cochecitos y sillas de mano para la conducción de niños, carritos de venta de helados y otros que ejerzan industria en la vía pública, la obligación de proveerse en el Negociado de Arbitrios del Excelentísimo Ayuntamiento de la correspondiente chapa-matrícula del año de la fecha, durante un plazo que finalizará el día 31 del próximo mes de julio, sin la cual y transcurrido que sea dicho plazo no podrán circular, imponiéndose a los infractores la multa de 50 a 250 pesetas, según previene el artículo 568 del Estatuto Municipal, a cuyo efecto los agentes de mi autoridad serán encargados de la detención de vehículos y denuncia de los contraventores a esta disposición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León, 17 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Fernando G. Regueral.

DE INTERES PARA LOS DUEÑOS DE PERROS

Se pone en conocimiento de los poseedores de perros de todas las clases, que con esta fecha queda abierta en el Negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento, la cobranza de la medalla para los mismos, a cuyo efecto, las personas propietarias de estos animales tendrán la obligación de proveerse de la referida medalla antes del día 31 del próximo mes de julio en dicho Negociado, sin cuyo requisito queda derecho a la circulación por la vía pública en las condiciones ya señaladas por esta Alcaldía y a la vacunación antirrábica gratuita dentro del presente año, no podrán circular por vías municipales ninguna clase de perros, previniendo que pasado este plazo serán aprehendidos los que no se encuentren en las condiciones que quedan indicadas, imponiéndose a los contraventores de esta disposición la sanción y multa que señalan los artículos sexto y octavo de la vigente ordenanza sobre el uso obligatorio de placas y otros distintivos analógicos, sin perjuicio de pasar a la vía de apremio los recibos que en dicha fecha existiesen pendientes de pago.

A los efectos legales hasta el día seis del próximo mes de julio el padrón correspondiente, aprobado por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento con fecha doce del actual mes, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Arbitrios a fin de atender cuantas justas reclamaciones se presenten en contra de su clasificación e inclusiones, durante las horas de diez a una de su mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León, 17 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Fernando G. Regueral.

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 2 de la tarde:
SR. RODRIGUEZ MATA, Ocho de Mayo II.
SR. MAGDALENO, Calle de la Rúa.

Turno de noche:
SR. LOPEZ ROBLES, Pinar de Naves.

C. N. S.

Delegación Sindical Local de León

ORDEN

Se ordena a todos los afiliados, que a continuación se relacionan, se presenten en esta Delegación Sindical Local, (sita en la calle de Cervantes, 10) para tratar de un asunto de interés en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de esta orden:

Máximo Puente Barrios, Simón Herreros Herreros, Ciraco Díez Díez, Baltasar del Palacio García, Joaquín Carballo Sánchez, Santiago Cordero, Telforo Alvarez Fernández, Nicancor Villar Gutiérrez, Rafael López Gayol, Luciano Oreja, Eduardo Bajo Garrido, Ballasar Blanco, Angel Vega, Emilio Presa Fernández, Emilio Llamazares, Fernando Noya García, Antonio Calvo, Nicasio

García, Alfonso Páramo, Alejandro Conde Sánchez, Gabino Hernández Nicolás, Benigno Ibáñez Carriero, Juan Ballesteros Bello, Pedro Casares Díez, Jesús Alonso Martínez, Joaquín Millán, Pablo Miguélez, Bonifacio Valverde, Víctor Lopez, Alfredo Díez Díez, Pablo Castañón Fernández, Pedro Fernández Barriales, Luis Rabanal González, Narciso Martínez Díez, Manuel Juárez González, Mesías Lazo Oveja, Cesáreo Cartujo Toral, Sixto Hernández Sánchez, Mariano Alvarez Méndez, Hermógenes Gutiérrez Suárez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León 20 de Junio de 1939.—Año de la Victoria. El DELEGADO SINDICAL LOCAL.

PARA LOS 'ALTARES' DE SAN JUAN

El Bazar Toñé ha regalado para el concurso, una imagen de Santa Teresita del Niño Jesús y una lamparita de mesa.

Doña Mercedes Vidal (bazar), dos cubetas de hojalata.

La Imprenta Moderna, un rompecabezas de abecedario y otro geográfico.

xxx

Los niños inscriptos pueden pasar hoy, de seis a ocho de la tarde, por "Auxilio Social" para recoger las huchas selladas. Estas serán de barro por estar las de "Auxilio Social" a disposición de la Cruz Roja.

xxx

Se ruega al público no deposite las "perricas" más que en las huchas de los niños "buenos" los que piden para Auxilio Social u otro fin benéfico. Cuidado con los audaces sablistas del día de San Juan!

xxx

Han sido ya designados los jurados parroquiales. El Jurado General está compuesto por el señor Alcalde, nada menos, el Merino (presidente) del Grupo de Tradiciones Leonesas, el gestor provincial, señor Del Rio Alonso, el arquitecto señor Cárdenas y don Máximo Sanz.

xxx

Los dibujantes que hayan hecho algún "premio", las confiterías y bazares que deseen dar algo de premio sirvanse mandarlos cuanto antes a "Auxilio Social". En éste se habían inscripto ayer cincuenta "altares" ya.

Tintas MAY

JEFATURA DE TRANSPORTES MILITARES DE LEON

Se admiten proposiciones para acarreo interiores de los servicios que tiene que realizar esta Jefatura de Transportes, señalando el precio por tonelada y kilómetro, debiendo presentarse estas proposiciones en dicha Jefatura en la calle de la Independencia, número 14, antes del día cinco del próximo mes de julio. —El Capitán Delegado de Transportes,

TRIDUO DE SAN MARCOS

LOS PRISIONEROS REZAN

Cae la tarde. En el patio del Oeste de la antigua casa matriz de San Marcos, unos centenares de hombres, masa heterogénea de edades, tipos y uniformes de las hordas marxistas cantan y rezan. Es el primer día del solemne triduo que va a preceder a la entronización del Corazón de Jesús en el Campo de Concentración de Prisioneros y Evadidos allí instalado.

El coro de prisioneros, con acompañamiento de armonium y violín entona una plegaria. El Padre Cantero, jesuita, capellán del Campo de Concentración, reza el Santo Rosario y plegarias del triduo. Otro padre jesuita, joven y que lleva en su alma el doloroso recuerdo de catorce personas de su familia, entre ellas su propio padre, asesinadas por la bestia del marxismo, habla a los compañeros de los que estuvieron enrolados bajo la misma roja bandera de sus asesinos.

Habéis paseado, les dice, las calles de Madrid, de Barcelona, etc. oyendo los gritos de libertad, igualdad y fraternidad. O los habéis dicho...

Muestra la falsedad de estos gritos en el marxismo y su verdad exacta y aun colmada en la España cristiana, en la de Franco.

Explica y alaba la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Campo de San Marcos, modelo de organización y limpieza, obra personal y genial del comandante Llamas.

Este y sus dignos colaboradores asisten al acto religioso. Se alzan los brazos de estos hombres al cielo. Los himnos del Requeté, de Falange y de España son cantados con brío por los que combatieron bajo banderas enemigas de ellos. El capitán Herrera, víctima de los rojos, prisionero de los buques-carceles de Santander, da los gritos de ritual.

Entra la guardia: presenta armas. Y en la imponente melancolía del crepúsculo se arria la bandera del Campo melancolía suave que pone en el corazón un recuerdo para aquellos que cayeron defendiendo esos colores.

El patio queda libre, durante estas tardes queda convertido en hermosa capilla donde los prisioneros rezan... No necesita ponderación el cuadro.

UNO

DE SOCIEDAD

En el santuario de Nuestra Señora del Camino ayer tuvo lugar el enlace de la encantadora señorita Conchita del Rio Costillas, con el bizarro teniente del Ejército don Lorenzo Gordón Pérez.

Ofició en la ceremonia don Fortunato Alonso y apadrinaron a los contrayentes doña Ana Costillas, madre de la novia y don Antonio Gordón, padre del novio.

La novia lucía un precioso vestido blanco que realzaba su natural belleza y el novio ostentaba el glorioso uniforme de Infantería.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido refrigerio en el Bar Azul reinado la mayor animación.

Los novios saldrán en viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna, para distintas capitales del Norte de España y por último a Valencia, donde fijarán su residencia.

PROPIETARIO MULTADO

Por la Inspección Municipal de Vigilancia ha sido imputada la multa de cincuenta pesetas a Balcomero Fernández, domiciliado en la carretera de Zamora, número 4, por adquirir un piso de su propiedad sin haber practicado la correspondiente desinfección.

CARTELERA DE ESPECTACULO

Para hoy viernes, 23 de junio de 1939. Año de la Victoria:

CINE MARI
Modernísima sala de espectáculo refrigerada. Instalación sonora Philips, "Alta Fidelidad". Proyección Philips, con linterna "Alta intensidad".

A las siete treinta y a las diez treinta:

Estreno.
RUTA IMPERIAL
Una producción única y precedentes.

Un film de sobrehumana grandeza, en la que el romance entrelaza con la emoción.

Intérprete: Kate de Nagy.

TEATRO ALFAGÓN
A las siete treinta y a las diez treinta:

Éxito grande del formidable programa en español

UNA FIESTA EN HOLLYWOOD

Por Jimmy Durante (Narciso), Laurel, Hardy y Mickey.

NOTICARIO FOX SEMANAL
Interesante información mundial, entre ella EL GRAN DESFILE ANTE EL GENERALISIMO EN MADRID, DE FUERZAS AEREAS.

TEATRO PRINCIPAL
HOY NO HAY SESIONES.

Mañana, presentación de la Gran Compañía de Comedias

MARIA GAMEZ
con **DUENA Y SEÑORA**

La preciosa obra de Navarrete Torrado.

Grandioso éxito de la Compañía.

CODICIA DE GITANOS

Felipe Bujidos Salamanca, de 35 años de edad, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que al observar a una gitana saliendo de su domicilio con algunos bultos sospechosos llamó a la Guardia Civil Antolín Pérez Navarro que practicó la detención de dicha gitana, llevándola a la Comisaría, donde se la encontraron los siguientes objetos valores dos aproximadamente en ochenta pesetas: Un par de zapatos de señora, dos pares de medias, una sábana y un vestido de niña. El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

ORQUESTA

FOX-BAJO

Kiosco de la Condessa (Frente al Tenis)

HALLAZGO DE DINERO

Se han presentado en nuestra Redacción en la tarde de ayer dos alféreces, caballeros mutilados de guerra, manifestando haber encontrado cierta cantidad de dinero en la vía pública. Atendiendo a sus ruegos hacemos constar que quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo por la sala número 1 de oficinas del Hospital Central de esta plaza.

AUTOMOVILISTAS

Para obtener carnets de conductor y de circulación; duplicados por extravió, canjes, TRANSFERENCIAS, patentes, REGISTRATION VEHICULOS, inspección, gestiones en toda España, etc. etc., acudir a la OFICINA DEL AUTOMOVILISTA AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3. Teléfono 1503. LEÓN

Los traficantes del hambre

Comerciantes egoistas contra la salvación de España

Otro comerciante de la clase llamada de "desaprensivos" ha ido a la cárcel, aparte de pagar una fuerte multa, por vender a un mayor precio de lo que la justicia reclama, sobre todo en estas horas de reconstrucción de un país que todavía se desangra por las heridas recientes.

Un aplauso a nuestras autoridades por su energía en querer cortar los abusos egoistas de tales traficantes del hambre. Con éstos en libertad, quizá hubiéramos perdido la guerra al lanzar al pueblo la desesperación de la miseria.

He aquí los peores enemigos de esta hora. Los mercachifles sin conciencia, judíos "de salón", digámoslo así, por lo menos, que mientras la juventud nueva de la nueva España alza sus miembros heridos o muestra gloriosas mutilaciones, tratan de volver a un liberalismo económico... para su exclusivo provecho. ¡No puede ser!

Hay que acabar con esta ralea, aunque a veces, por un dinero, quizá mal agenciado, tengan trato y saludo de señores y aun de personas decentes, cuando en realidad son los peores ladrones. Porque al ratero que fuerza una puerta, al atracador andaz le cae encima la Guardia Civil, la Policía, el Código... por infimas sumas. Pero a estos que amasan millones, tienen casas y automóviles y gozaban de influencia y hasta ejercían cargos públicos en tiempos pasados, a éstos nadie les habla dicho una palabra hasta ahora.

Y es necesario que todos se las digamos. Duras y justas como lo merecen. Y es necesario que todos ayudemos a que las autoridades les castiguen severamente. Y es necesario que todos les castigemos con nuestro desprecio. No porque tenga dinero dejará de ser un mercachifle ladrón tan despreciable, o más, que un carterista.

¡Todos contra los traficantes del hambre! Contra los que podrían comprometer la salvación

de España si les dejaran libres sus puercas manos de judíos avarentos.

Ahora se convencerán ciertos pobres engañados que no son los extranjeros los que, por una imaginaria y fantástica gula, encarecen los alimentos.

Son precisamente los comerciantes ricos, algunos enrolados en las filas de una falsa "democracia", los que quieren contribuir al hambre del pueblo y a que España se hunda.

Peró no podrán, porque antes de esto habrían de faltar cuerdas para lazos corredizos y árboles altos. Y no faltan...

Carmelo Hernández Moros

JEREZ "LA RIVA"

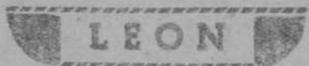


GRAN OCASION

Se vende Fábrica de Cerámica, situada a 4 kilómetros de León y a 150 metros del Ferrocarril de León a Bilbao, con horno de cocción continua capaz para 120 millones, con gúa y barro abundante.

Para informes y más detalles dirigirse a Cid, núm. 5, León.—AGENCIA REYERO.

Garage IBAN



Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS.—Gran stock de cubiertas y accesorios para los mismos.

CONSULTEN PRECIOS

Independencia, 10
Teléfono 1621

La Vasco-Navarra

Compañía Española de Seguros

Accidentes del Trabajo - Individuales
Responsabilidad Civil - Incendios

Ordóñez, 7 LEON Teléfono 727

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

CALLE DE SANTA NONIA - CASA SOTO - TELEFONO 1948 - LEON

GESTIONA TODA CLASE DE ANUNCIOS RELACIONADOS CON LA "AGENCIA DE NEGOCIOS" EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Certificados de Penales Licencias de Caza y Pesca

OTROS MUCHOS ASUNTOS

PRONTITUD.—ECONOMIA

COMPRA-VENTA, HIPOTECA, Y ADMINISTRACION FINCAS SOTO

ARMAS Y LEIRAS

Anunciamos el fin de una ofensiva. Fraternal era y amistosa; era pinchar al buey con la suavidad que lo hace el labrador para ganar más surcos, pero con propio dolor de la pinchada.

El aguijón, lejos de producir los naturales efectos, sembraba discordia y maledicencia. Por eso es preferible dejar que la moda de la siesta se lleve su dote.

Ya llegarán las horas apacibles y sin sol. Y entonces sin necesidad de estímulo haremos todo lo que nos corresponde.

Nos referimos naturalmente al S. E. U. y a nosotros mismos que formamos parte de él.

Aunque sentimos mucho dolor en el futuro silencio, lo prometemos. Porque ha habido quien ha hablado hasta de bofetadas.

Claro que eso... donde las dan las toman.

x x x

Por no sé qué viajes de ciertos personajes de los que me rodean en la vida cotidiana, ha salido el eterno y casi pueril tema de la comparación entre las catedrales de Burgos y la de León. El tema o no merece abordarse por estar muchas veces animado de aficiones que ni nada tienen de artístico ni histórico, o exigen la dedicación de un estudio para el que tal vez no estemos todos preparados.

De todos modos ya hablaremos sobre el terreno. O no sería mos leoneses ni habríamos estudiado historia de arte allá en nuestros años mozos.

x x x

Humorismo: Una indirecta.
—¿Por qué fuma usted?
—Porque me gusta. No puedo dejar el vicio. ¿Y usted no fuma?
—No.
—¿Por qué?
—Porque no tengo tabaco.
El Marqués de Valdávano

Hoy en Oodas Azules

Esta noche, después de la retransmisión de Radio Nacional de España, dará una conferencia ante el micrófono de "Radio León" dedicada especialmente a los niños don José Pascual Alvarez, sobre el tema: "Algo de historia sobre la Cruz Roja".

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL JOVEN

Mario Pueria Matachana

Perteneciente a la Segunda Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que falleció por Dios y por España en el frente de Castellón, el día 24 de Junio de 1938, a los 18 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la E. A.

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Bernabé Puerta Alonso y doña Elvira Matachana Fernández; hermanos, Esther, Arturo, Enrique y Fernando Puerta Matachana; tíos, primos y demás familia.

Suplican una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente a las 7 de la mañana, en las Siervas de Jesús; 7 y 7 y media, en San Juan de Regla, y 8, en la Santa Iglesia Catedral, Capilla de la Virgen del Camino, serán aplicadas por su eterno descanso.

Auto-Salón

Comercial Industrial Pajarés, S. A.

Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles - Soldadura autógena - Carga baterías - Neumáticos - Luces brillantes, neumáticos, accesorios automóvil

Concesionario oficial **FORD**

Padre Isla, 19
Villafranca 8
LEON

MATEMATICAS

Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Marina y Carreras Universitarias.

Academia, Plaza de San Marcelo, 9, 2.º planta.

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TRABAJO DEL GAMBINO (LEON). TELEFONO 1197

Se llama en España

ZULL

una marca de fama mundial.

Café - Bar Central

Restaurant EL MAS ELEGANTE - EL MEJOR CAFE

"R. FRANCISCO UCIED" LOSADA

PARTOR

y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Camino Balbuena, 11, 2.º, Legda

EMPRESA MINERA DE BEMBIBRE

Desea contratar el transporte de sus carbones. Para tratar: Sara Quiñones. LA CASTELLANA "VILLA MANUEL".—BURGOS.

El comisario soviético Molotoff, rechaza las últimas proposiciones franco-inglesas

Aunque parece que las negociaciones aún continúan, se da como seguro que fracasará todo intento de pacto

Moscú, 22.—Hoy se ha celebrado una nueva conferencia entre los delegados franco-ingleses y el presidente del consejo de comisarios del pueblo, Molotoff.

Este último entregó a los primeros la respuesta del Gobierno británico a las últimas proposiciones franco-británicas, según comunica la Agencia Tass.

PESEMISMO EN LONDRES

Londres, 22.—En los medios políticos y diplomáticos se muestra pesimismo ante la declaración de Moscú de que no encuentra satisfactorias las nuevas propuestas de París y Londres para llegar al pacto con los soviets.

Por otra parte, la afirmación hecha ayer por Lord Halifax según la cual Gran Bretaña ha hecho todo lo posible para llegar a un acuerdo, hacen prever que es muy difícil que Francia e Inglaterra puedan formular nuevas propuestas que satisfagan los deseos del Kremlin.

COMENTARIO ALEMÁN

Berlín, 22.—El diario berlinés "Voersen Zeitung" publica un artículo calificando de tragicomedia las conversaciones anglo-franco-soviéticas, que demuestran el bajo nivel a que ha descendido la política británica.

En efecto, dice el diario, Gran Bretaña renuncia a toda dignidad y quiere el último gesto de orgullo aliándose a una nación con la cual de ninguna manera simpatiza, para la guerra que desea contra Italia y Alemania.



EL MUNDO

LA SITUACION EN EL EXTREMO ORIENTE

El lector conoce ya el origen y desarrollo de los incidentes de Tieng-Tsing. Unos terroristas chinos se refugian en la concesión inglesa, el Gobierno de Tokio exige enérgicamente su extradición y entrega a las autoridades niponas; Inglaterra no accede, y el Japón procede a cercar con alambradas eléctricas las concesiones extranjeras y establece un bloqueo infranqueable. El Gobierno británico está dispuesto a llegar a un arreglo "siempre que Tokio considere el problema como un incidente local". De intento he entrecomillado la frase, que condensa todo el temor que embarga a Inglaterra, ante la perspectiva de que ese conflicto "local" adquiera rápidamente amplia y desusada envergadura.

Para los no acostumbrados a otear lejanos horizontes, el incidente que comentamos tiene efectivamente todas las características de ser algo corriente que se desarrolla en un plano muy limitado. Para los que saben del profundo dinamismo japonés de las ambiciones inconmensurables que alienta este dueño indiscutible del Asia, el conflicto de Tieng-Tsing, aparece como una etapa del largo camino a recorrer y que termina fatalmente con la expulsión de los europeos del Oriente, y la hegemonía del Japón, conductor de la raza amarilla, sin rivales capaces de entorpecer sus proyectos. Esta es, en último término, la finalidad perseguida por el Japón.

Claro está que el plan no puede ser llevado a buen fin, sino después de larga espera y de no menos largo período de preparación. Pero el japonés, como buen oriental, tiene una paciencia ilimitada y sabe esperar el momento oportuno para asestar el golpe, con finura y con la sonrisa en los labios, y no cabe duda de que acaba de asestar uno, y muy rudo, al prestigio de Inglaterra, someténdola a un verdadero bloqueo en su concesión de la ciudad china.

Precipitadamente, lo que señala la gravedad de la situación, se han reunido varios jefes franceses y británicos en la base de Singapur, para estudiar un plan de defensa, que tendría como cuartel general el Gibraltar de Oriente.

Una cosa hay cierta y a la larga indiscutible. Pese a los desesperados esfuerzos de las potencias europeas, el Japón marcha decidido a imponer su fantástico plan. Los incidentes de Tieng-Tsing no son nada más que un preludio.

J. H.

SE CONSIDERA EN LONDRES MUY DIFÍCIL UN ACUERDO

Londres, 22.—La noticia publicada en Moscú con carácter oficial de que las últimas proposiciones británicas no acusan avance alguno para estas negociaciones, se considera en los círculos diplomáticos ingleses en tonos pesimistas.

Hay el sentimiento de que en la actitud de los soviets debe haber causas subterráneas que no obedecen a mera cuestión de fórmula, pero dicen que es muy pronto para formar opinión de la verdadera explicación. Desde luego, nunca esperó Londres, que las negociaciones marcharan rápidamente, pero ahora parece que se retrasarán mucho más de lo que se creía.

Entre tanto, no ha llegado a esta capital ninguna confirmación oficial, aunque se las atribuye total veracidad, de las palabras de Molotoff de que "las propuestas revisadas de los representantes de Inglaterra y Francia, continúan siendo inaceptables".

En los círculos afines al gobierno se cree que la nueva fórmula anglo-francesa no es bastante a complacer la insistencia de la U. R. S. S. que solicita garantías sólidas para los países balcánicos.

Esto no quiere decir que se rompan las negociaciones, pero desde luego se requieren nuevas instrucciones y nuevo retraso.

De la estancia del Caudillo en La Coruña

(Viene de primera página) os alzaban contra el capital sin decirnos que el capital era un fruto del trabajo que era una fuente de riqueza sin decirnos que había una Patria, que estaba por encima del capital y del trabajo.

Y podemos decir esto en esta guerra, de Galicia, de la que podemos decir que es hija del trabajo, porque está el campo labrado hasta en las cumbres, por nuestro trabajo. ¿Qué sería de estos montes si la mujer gallega no tuviera su azada y su pala y trabajase con esa fortaleza viril que es ejemplo para las naciones y ejemplo sublime para los holgazanes.

Pero ese trabajo es fuente de riqueza, ese trabajo es el pan nuestro de cada día y si ese trabajo se destruye, si esas líneas no rinden, ¿qué habría entonces en España?

JUSTICIA DISTRIBUTIVA

Hemos necesitado tener una guerra para percatarnos de la realidad, para percatarnos de que tenemos que marchar todavía más allá, tenemos que regularizar la producción, tenemos que revalorizar nuestros productos, que tenemos que poner disciplina para que no sea el especulador el que se lleve el lucro, que tenemos que imponer disciplina, porque solo la disciplina de la producción, en la colaboración estrecha de empresarios y obreros, con una justicia que haga equitativa y justa la distribución de los beneficios, solamente así podemos hacer que los hogares

res españoles tansen y que en los hogares entre el sol.

Yo comprendo que se os ha engañado mucho, comprendo que se os ha mentido, pero ¿qué pasó al final? ¿Dónde estaban los cantores de la miseria? ¿En qué coche corrieron los que se apoyaban sobre vuestras espaldas?

VENGO A PROMETEROS LA JUSTICIA SOCIAL CREADORA

Yo no vengo a prometeros grandes ventajas. Yo vengo a prometeros un trabajo duro, yo vengo a prometeros un trabajo honrado, la justicia social, pero no la justicia social destruyendo la riqueza, sino la justicia social creando riqueza, creando trabajo, dando me dros de que tengáis la vida alegre y que ese patriotismo de que habéis dado pruebas en un hogar misero, lo sintáis ensanchado y multiplicado.

Y perdonadme la debilidad en estos momentos, una debilidad por el pueblo pescador. España está en deuda con sus pueblos pescadores. En España viven, mejor dicho, deben vivir, doscientas cincuenta mil familias, del mar. Pero en lugar de vivir mal, vivir mejor. Y vivían mal, pero no era por que los mares no ofreciesen los frutos pródigos de sus entrañas, no era porque la pesca fallase, era por la mala organización de la pesca, por la mala organización de los beneficios, por el desprecio de la mercancía y por eso quiero hoy, en esta masa de obreros, cantar a la honradez del pescador español, del pescador gallego,

que arrancando tesoros del mar, vivía la vida más misera de la tierra.

UN ESTADO CON LAS MANOS DADAS A LOS MISEROS PESCADORES

Porque ¿quién de vosotros no conoce cuáles son los hogares más pobres de la provincia? ¿quién no se ha indignado presenciando las riquezas que salen del mar, dejando detrás un rastro de miseria? Por eso, un Gobierno y un Estado que viven frente a la realidad, han de vivir de cara al mar, con las manos dadas a los pescadores, mirando a todos los que sufren siempre, creando riqueza y llevando la justicia por encima de todo y que a ella se sometan todos los empresarios, que de su inteligencia y su impulso el técnico y el obrero trabajando para hacer grande a España.

Esta hermandad es la que traemos aquí, la hermandad del trabajo, la hermandad de la Patria, porque la Patria es la que manda, porque la Patria no es un capricho, es la herencia legada por vuestros padres y vuestros abuelos, es vuestro propio trabajo, es la sangre de los reídos es el dolor de las madres y es el prestigio de una Historia cien veces secular e histórica que no puede morir porque ha tenido una juventud que ha regado la tierra de España! (Una inmensa ovación acoge estas palabras del Caudillo, sonando los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!)

NI UN HOGAR SIN LUMBRE; NI UNA CASA SIN PAN

Tenemos una juventud decía que ha regado de sangre las tierras de España, que ha demostrado cómo muere una raza, que ha dicho a América cuál era el prestigio del que la diera el ser, que hizo que otras banderas tiemblen y se inclinen ante la nuestra, que ha demostrado las mentiras del tópico asiático y ha abierto al mundo la claridad de nuestro sentir y marcha recia segura de sí misma a coronar la etapa para que ni en los hogares españoles falte lumbre, ni en las familias falte pan.

Solo quiero pedirnos una cosa: hermandad en la disciplina. Que echéis de vuestro ser no las nubes negras, que no escuchéis las voces mentirosas que os demostraron los momentos álgidos que eran falsas. Os hablaban de la abolición de la pena de muerte y quinientos mil muertos piden en España justicia. Os hablaban del odio a la guerra y del pacifismo y son las naciones democráticas y pacifistas las que han empleado a sus pueblos, contra su voluntad, queriendo sumir a Europa en sangre. Os hablaban de fraternidad y ahí tenéis los campos de deportados españoles, ahí tenéis a las democracias cerrando las puertas a los huidos y ahí tenéis la falta de caridad cristiana en los que se llamaban hermanos.

Desde hoy en adelante hay en España derechos, pero hay también deberes. Deberes y deberes para todos. Y yo os

prometo que cumpliendo unos sus deberes y cediendo otros sus derechos ha de cambiar España por los caminos de gloria que nosotros hemos soñado y que le marcaremos.

DESGRACIADO DEL QUE SE SIENTA FORASTERO DE LA GRAN COMUNIDAD ESPAÑOLA

Desgraciados de los que no recibían la lección de esta guerra. En esta guerra se ha descubierto el tesoro de nuestra juventud, ha visto que ante la hora de la muerte, no había estas ni diferencias y a la hora de la justicia tampoco habrá alpargatas ni zapatos. Y desgraciado del que no siente el dolor ajeno, del que no estreche la mano del que necesita ayuda o se sienta forastero de la gran comunidad española, en la unidad que forjamos por España y para España.

¡Obreros de La Coruña! Llevad a los camaradas que no están presentes un brazo del resto de España. Llevadles el sentir de esta comunidad, de esta hermandad que habremos de hacer por encima de todo, para que no pensemos más que en España y para que en España empiece a brillar el sol.

Españoles todos: ¡Arriba España!

Las últimas palabras del Caudillo son contestadas con entusiasmo indescriptible por la muchedumbre, que repitió durante largo rato el grito de: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

La Diputación de Madrid propone a las demás de España el nombramiento del Caudillo de hijo adoptivo de todas ellas

El Congreso Internacional de las Agencias de viajes, para 1939, se celebrará en Santander

Madrid, 22.—La Diputación Provincial ha acordado hoy nombrar al Caudillo hijo adoptivo de Madrid y Salvador de España e invitar a todas las diputaciones españolas para que se unan a la iniciativa propuesta por la Diputación de Cádiz.

El nombramiento se esculpirá en una artística placa de metal y se acordó proponer a todas las diputaciones de España se reúnan para hacer entrega al Caudillo de dicha placa en el día que se fijará, expresando su adhesión al Jefe del Estado.—Logos.

SE CELEBRARÁ EN ESPAÑA EL CONGRESO DE LAS AGENCIAS DE VIAJES

Burgos, 22.—El Congreso de la Federación Internacional de Viajes de 1939, se celebrará en Santander.

Los congresistas recorrerán diversas ciudades españolas.—Logos.

ACTOS RELIGIOSOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE COVADONGA

Oviejo, 22.—Esta mañana ha hecho la tradicional ofrenda ante la tumba de los Reyes, en la capilla del Rey Casto, la Audiencia Territorial y el Colegio de Abogados, que se trasladaron en corporación desde el Palacio de Justicia.

El Cabildo Catedral les acompañó hasta el altar mayor, donde aron ante la Virgen de Covadonga. Luego hicieron la ofrenda y entregaron un artístico pergamino.

En trenes especiales han llegado peregrinaciones de varios pueblos de la provincia en número aproximado de siete mil.—Logos.

UNA PETICION DE LAS ENTIDADES AGRICOLAS DE NAVARRA

Pamplona, 22.—La Federación Agro-Social Navarra, la Central Nacional-Sindicalista, la Asociación de Propietarios de terrenos de Navarra y los Agricultores y Unión de Remolacheros de dicha provincia, han dirigido al Gobierno una exposición solicitando que quede sin efecto la elevación del precio de la gasolina y sus mezclas, que se utilizan en la maquinaria agrícola.—Logos.

IMPORTANTE REUNION

Burgos, 22.—Los representantes de los Bancos vizcaínos y vizcaínos, han visitado hoy al ministro de Asuntos Exteriores.

Se supone que la visita ha sido para preparar el retorno de las cajas que se llevaron los rojo-separatistas a Francia, como consecuencia del fallo dictado por el tribunal francés de La Rochelle.

Hay que aclarar que esta devolución no tiene nada que ver con la que se ha dado en llamar del oro español depositado en Francia.—Logos.

OPERA ALEMANA EN BARCELONA

Barcelona, 22.—Ha estado unas horas en Barcelona un representante del Gobierno alemán, que ha venido expresamente para dejar ultimada la representación de ópera alemana que ha de realizarse en la próxima temporada en el Liceo.—Logos.

DETENCIONES

Barcelona, 22.—La brigada antimarxista ha detenido a varios individuos que formaban la bri-

ESPAÑA

FOR FIN

Apenas acabábamos en días pasados de poner de relieve las dudas y zozobras de la nación francesa, respecto al sincero cumplimiento del acuerdo Jordana-Berard, haciendo no sin fundamento, para ello la acerba censura que tal desconcertante actitud sin duda se merecía, cuando por fortuna para ambos países, aunque con más para el prestigio del vecino, se publica la noticia de que el Tribunal civil de La Rochelle ha emitido sentencia favorable respecto a la devolución íntegra del patrimonio robado a los bancos españoles.

Como consecuencia de tal dictamen, los gobernantes franceses aparecen instantáneamente libres de aquellos pesados escrúpulos de jurisdicción por los cuales estaba vedado anteriormente, desposeer de lo que no era suyo a los maleantes que un día sin necesidad de aduanas ni controles internacionales pudieron cometer el más escandaloso de los contrabandos.

No nos extraña ni nos sorprende que se hayan roto las trabas que nosotros considerábamos inexistentes, para rendir lealtad a las más elementales normas del Derecho público internacional y para favorecer intereses comunes, cuya manifiesta existencia es inútil tratar de dejar latente. Antes bien nos congratulamos de ello.

Lo que nos maravillaba hasta la fecha era, no ya sólo la prueba de mala intención respecto a nuestro nuevo régimen, sino hasta la ceguera y falta de tacto político para con un país vecino, cuyas ambiciones reales y esforzadas son adueñarse de un pasado glorioso e imperial, de una influencia histórica que siempre le dió carácter de profesora en el mundo entero y que aspira y ha de conseguir de nuevo que su voz sea decisiva en el futuro.

Serán devueltas nueve mil cajas conteniendo oro español y otros muchos valores cuyo destierro data ya de cerca de dos años.

Y como este paso era justamente previ para que las relaciones entre Francia y España, hasta ahora bastante más nominales que reales, entrasen en una fase decisiva de amistad y reconstrucción, se augura en las opiniones de la prensa una pronta y nueva hora de mejoría entre las dos poencias.

Una vez más queda en claro la empeñada y lograda tarea del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y de su representante en París, señor Lequerica, pero también se ahonda más la creencia en la siempre sospechosa proximidad de Francia, aunque por fin se haya decidido a devolver lo que no era suyo, después de salvar la ridícula fórmula de una jurisdicción democrática.

M. R.

grada de colectivizaciones de los Bancos, que robaron no solo en las cuentas corrientes, sino las joyas que había en las cajas fuertes, las cuales trasladaron a Francia.

La policía ha detenido también a Pedro Ramoneda, que tomó parte en los sucesos de 1934 y además, al estallar la guerra, hizo armas contra el Ejército Nacional, asesinando a un contrabista y a su hijo.—Logos.

x x x

Madrid, 22.—Entre las detenciones practicadas por la policía últimamente, figuran la de Enrique Rodríguez Izquierdo, guardia de asalto rojo que inter vino en el asalto al Cuartel de la Montaña y al del Alcázar de Toledo.

Enrique fué uno de los que sacó de la cárcel al hijo del General Moscardó en unión de otras víctimas que más tarde fueron fusiladas.—Logos.

DONATIVO

Madrid, 22.—En la tenencia de la alcaldía del Hospicio se ha verificado el acto de entrega de un donativo consistente en 2.400 kilogramos de café, dulces y prendas con destino a la beneficencia municipal, de los cuales ha hecho entrega la Delegada de la Cruz Roja de Cuba, doña Dolores Quintana de Aragón.

Asistieron al acto el Alcalde y el encargado de negocios de Cuba, que pronunció un discurso en elogio de dicha señora, que durante la guerra prestó servicios inestimables a las víc-

timas de la furia roja, por cuya labor el Caudillo la felicitó en Burgos y se la concedió la Cruz de oro de la Cruz Roja Española.

Contestó a este discurso doña Dolores Quintana agradeciendo el homenaje.—Logos.

HOMENAJE A LOS CAIDOS EN ALICANTE

Alicante, 22.—En el cementerio municipal se dió sepultura católica, en el día de hoy, a los asesinados por los rojos en el año 1936.

Se dijo primero una misa de corpore insepulto ante la tumba de José Antonio, a cuyos lados



PARA SOLICITAR y obtener rápidamente la LICENCIA DE CAZA, encargarla a la AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3. Teléfono 1563.—LEON

LA CASA DONDE ESTUVO "EL SOCIALISTA", PARA LA BENEFICENCIA MADRILEÑA

Madrid, 22.—La Diputación Provincial trató en su sesión de hoy del caso de la finca donde estuvo la redacción de "El Socialista".

Esta finca la dejó en testamento un almacenista de curtidos para que sirviera de escuela de enseñanza a los hijos de sus obreros. Al hacerse cargo éstos de ella, los socialistas instalaron la redacción del periódico.

La finca y otros bienes representan más de un millón de pesetas de capital, y como en el testamento indicado se decía que en caso de que no se dedicasen a los fines expuestos, pasaran a la Beneficencia pública; y como ha transcurrido bastante tiempo desde el fallecimiento del testador, se trata de que se haga la debida inscripción en el Registro de la Propiedad para que figure a nombre de la Beneficencia municipal.

Los socialistas, para cubrir el expediente, tomaron un pequeño local, donde apenas recibían instrucción veinte niños, pero había en cambio, cuatro maestros marxistas.

Asimismo la Diputación acordó enviar su felicitación al señor Serrano Suñer por el éxito de su viaje a Roma y la trascendencia que ha tenido para el porvenir de España.

JEFATURA DE FABRICACION DEL NORTE

DELEGACION DE LEON

Se pone en conocimiento de los industriales de la provincia, que siguen en vigor las órdenes dictadas por la Delegación del Estado para la Compra de Riquisa y Distribución de Chatarra referente al conducto por que deben cursarse los pedidos y principalmente, la prohibición absoluta de adquirir cantidad alguna de chatarra sin autorización previa de aquella Delegación.

EL CAPITAN DELEGADO

VERBENA DE SAN JUAN

La Sociedad "Tennis Club Leonés" organiza para el sábado 24, una verbena de noche.

Nos alegramos de ver reanudadas así, tras el paréntesis de la guerra, estos tradicionales festivos de tan grato recuerdo para muchos leoneses.

La fiesta del sábado promete ser digna sucesora de las antiguas verbenas. El campo de deportes de la Avenida de los Condes de Sagasta, se ha transformado entre años en un magnífico jardín florido que, profusamente iluminado y adornado, será un marco ideal para recibir la belleza de la mujer leonesa.

Se están haciendo grandes preparativos para acondicionarlo todo; orquesta, radio, aiaibú, churrería, pista de baile, etc. etc. Y el traje regional, que se solicita de las señoritas, con preferencia a cualquier otro, pondrá una nota de magnífico colorido.

Desde hoy a las doce, nos dicen, pueden adquirirse las invitaciones en el mismo campo de deportes.

las cosas de... A EN LON... noticia publi... carácter ofi... nas proposi... teusan avan... negociacio... los círculos... en tonos... o de que en... ets debe ha... reas que no... uestión de... que es muy... opinión de... ción. Desde... Londres... marcharan... ahora pare... mucho más... a llegado... i confirma... se las atr... de las pa... de los re... glaterra y... siendo in... nes al go... nueva fór... no es bas... insistencia... os olicita go... los países... ecir que... iones, pero... ren nueva... retraso... na... ando unos... do otros... ambar Es... de gloria... soñado y... DO DEL... ENTA FO... DE LA... UNIDAD... os que no... esta que... se ha des... nuestra... ue ante la... no había... y a la ho... poco ha... patos. Y... no sienta... ue no es... ue necesi... forastero... d español... forjamos... España... Coruña... idas que... n abrazo... Lievades... midad, de... habremos... de todo... más que... ue en Es... r el sol... Arriba Es... del Cauc... on entu... r la mu... durante... Francol...

De la vida leonesa

LEON y el Corazón de Jesús

Son los asuntos relacionados con la Religión tan fundamentales, tan principales y tan necesarios lo mismo al hombre que a la sociedad que con júbilo hemos saludado el día, para nosotros venturoso, en que la Diputación Provincial de León ha entronizado el Corazón de Jesús en su palacio y ha consagrado a El la provincia entera.

Y también con júbilo hemos saludado la iniciativa del Ayuntamiento, por la proposición del señor Aguado, de conceder veinte mil pesetas que la adorable imagen del Redentor se alee en esa plaza de la capital, iniciativa que deseamos se realice cuanto antes.

Porque, en el fondo, todos los problemas que hoy agitan al mundo no son otra cosa que derivaciones del sentimiento religioso, de la eterna lucha entre la Ciudad de Dios y la Ciudad del Diablo. Y en ese sentimiento religioso, en esa fe, halláramos, si creyésemos y practicásemos la solución hasta de problemas económicos difíciles. Que el Salvador nos dijo: "Buscad, primero, el Reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura". Y la palabra de Cristo no puede fallar.

Bienaventuradas, pues, las Corporaciones y personas que, como la Diputación y el Ayuntamiento de León, buscan el Reino de Dios.

Lo que pasa es que nuestra devoción y piedad suelen ser cosas sin nervio y sin sentido, muchas veces. Y que nos dejemos arrastrar de las pasiones o el placer otras muchas, con lo cual, a pesar de tanta solemnidad, brillantez y entusiasmos de ciertos actos y proyectos se siente el pesimismo de que hablaba el otro día, por radio, el Padre Lamamié de Clairac, al recordar aquellas entonizaciones de hace unos años, y decir que se habían echado luego por tierra imágenes solemnemente erigidas.

Como la famosa del Cerro de los Angeles.

El Padre Lamamié, si de algo peca es precisamente de audaz y de intrépido. Tiene un ímpetu juvenil, de muchacho fogoso. Por ello, cuando dice tales palabras, conviene meditar. Aun cuando no creamos en el "cambio de tortilla", que algunos sofían. ¡Ni mucho menos!

Pero sí que los pueblos reciben castigos atroces por sus apostasías y pecados. Y que estamos apostolando y faltando a la Ley de Dios con la mayor impavidez es tristemente cierto.

No pensamos más que en bailes, folgorio y comilonas. Parece mentira que no hayamos llegado aún al trimestre del parte famoso de que la guerra había terminado y se vea lo que se ve.

Tenemos, por nuestra inconsciencia, friyolidad, egoísmo y falta de comprensión de lo que debe ser la vida, metidos en la

ciudadela a los peores enemigos: la moda inmoral, los espectáculos, etc.

Las mujeres visten hoy tan descocadamente como en visperas de la guerra, las artistas (II) de variedades salen lo mismo o peor al tablado, las verbenas se multiplican todo lo que se puede... ¿Qué hemos ganado en este fundamental campo de batalla de las costumbres, cimiento de un pueblo grande?

Hay que entronizar, pues, el Corazón de Jesús en la vía y en la vida públicas. Pero apartemos de éstas todo lo que se oponga a su mirada purísima. Ya que no podamos suprimir nuestras pasiones, por lo menos que no anden éstas sueltas por la calle.

Hay que entronizar el Corazón de Jesús. Pero que nos quiten de en medio ocasiones de ofenderle. Bastante lo hacemos sin tantos "aperitivos" como

se nos sirven a cada paso. (El cronista habla como hombre pecador.)

Entronicemos el Corazón de Jesús. Pero meditemos que su reinado es de amor y vayamos a calmar y arrancar todos los odios que pueden germinar en estas horas en que contra los hijos del odio se ha ganado una guerra entre connacionales, entre hermanos que han de vivir bajo el mismo techo de España.

Odios, a lo mejor, alimentados, como decía la famosa carta publicada en PROA de un fugitivo de Orense, por lobos disfrazados de ovejas que se aproximaron para satisfacer venganzas personales. Verbigracia: en el Campo de Puente Castro fué fusilado por falangistas precisamente, un falso falangista que sació su venganza en un acusado injustamente.

Contra los odios de esta hora contra los odios de todos los despechados y resentidos hay que ir. Con amor y con piedad. Como a hermanos enfermos.

Para que todos podamos postarnos ante el Corazón de Jesús, en la plaza pública, el día de mañana, como hermanos y nadie mire la imagen con sarcasmo mal contenido.

LAMPARILLA

Anuncios Económicos

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan."

Los Patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesaban.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

SE VENDE cafetera express "Omega" semi-nueva y todos los utensilios correspondientes a un bar. Razón, en esta Administración. E-1.205

COMPRARIA dos cubiertas para Citroen nuevas o seminuevas 730/130 ó 740/140 de pestaña. Ofertas: Sergio Ildamas. Villanueva de Carrizo. E-1.224

SE VENDE una casa, sitio céntrico. Para tratar: Despacho del Abogado D. Lucio García Moliner. Torres de Omaña, 1. E-1.280

SE VENDE un solar en la carretera de Trabaja, al lado de Casa Costillas. Informes: Estanco, La Virgen del Camino. E-1.280

PISO amueblado 5 camas, cuarto de baño, se alquila en Gijón temporada verano. Informarán M. Menéndez, Corrida, 75. Gijón. E-1.284

NORIAS de todos los tamaños, se construyen en la Metalúrgica Industrial. Razón: Calle de Astorga, núm. 9, León. E-1.285

SE VENDE la casa núm. 6 de la Calle Herreros. Para tratar: Pascual Vidal, Carretera de Asturias, núm. 42. E-1.286

SE VENDE una caseta propia para churrería. Razón: Zapaterías, 9. E-1.287

SE VENDEN grupos motor-bomba riegos, 1½ y 2½ caballos, junto o separado. Razón: Domingo Cortés, Avenida 18 Julio, 86, Pral. derecha, desde siete tarde. E-1.289

VENDO Camioneta "Ford" buen uso, rueda gemela. Para tratar personalmente, no conteste correspondencia. José Cimadevila Barrio. (León). E-1.290

SE VENDEN dos casas, en el Barrio de San Esteban. Informarán: Travesía de San Esteban, núm. 2. E-1.292

CAMION 4.000 kgs., se vende. Razón: José Conde. Villamañán. E-1.293

RUEDA de coche, montada, llanta, cubierta "Firestone", sección 4,75 por 17, extravióse de Benazolve a León. Se gratificará devolución: República Argentina, núm. 12. E-1.294

VENDO casa en La Magdalena, carretera de Luna, con agua corriente, propia para veraneantes. Para tratar: Antonio Alvarez, Parada del Autobús. Navatejera. E-1.296

SE VENDE un carro de váras para una caballería y una viña quinientas plantas en plena producción. Para tratar: Emiliano Fuentes. San Andrés del Rabanedo. E-1.297

SE VENDEN muebles. Razón: Colón, 16, 3.º derecha. E-1.301

VENDO casa baratasísima en Valdelamora, planta baja, con mil metros de terreno, propia para obrero laborioso. Informarán: Antonio Aree, en la misma, o en la churrería de Renuera. E-1.302

MUEBLES se venden. Razón: P. Arintero, 8. E-1.303

COCHE de niño en buen uso, se vende. Informes en esta Administración. E-1.304

PISO amueblado, se alquila. Razón: Pérez Crespo, 3. E-1.305

Almacenes

Roma, 41

CICLISMO
RADIO
ELECTRICIDAD
BICICLETAS Y ACCESORIOS
PLANCHAS
ESTUFAS
HORNILLOS
REPARACIONES
LAMPARAS
PRECIOS ECONOMICOS
AGENCIAS DISPONIBLES



Neumáticos - Lubrificantes - Accesorios
Bicicletas Remachutadas Electricidad

CASA VALDES, C.A.
Avenida Padre Isla, 25
LEON



De la Guardia
Eterna

PEDRO RODRIGUEZ DIEZ,
SANTIAGO PRIETO RIANO
Y JESUS ALVAREZ
FERNANDEZ
¡PRESENTES!

Tanto es lo que os amaba cuando todos juntos compartimos nuestras glorias, cuando éramos compañeros y amigos entrañables y cuando vivíamos y formábamos juntos nuestro espíritu militar al sonido de las cornetas y con el brillo de las bayonetas que hoy, queridos amigos, os quiero decir con voz muy fuerte, con voz que llegue hasta el cielo, que os amo como siempre, que mi amistad para vosotros será eterna y que jamás olvidaré una fecha, en la que disteis generosos, con toda vuestra voluntad vuestras vidas, para engrandecer y poner en su puesto nuestra querida España, una fecha que, a pesar de todo lo que tiene de triste, tiene más de gloria, pues representa un calvario donde hay sufrimientos, sí, pero donde hay también, sin punto de comparación, una gloria que de allí nace, la gloria del paso de vuestra vida mortal a la inmortalidad.

Hace un año, desde estas mismas columnas, os dedicaba mi recuerdo, hoy la vuelvo hacer cumpliendo con ello un deber de amistad; hace un año se anunciaba la proximidad de la victoria, el amanecer luminoso de un Imperio que, con su Caudillo genial, artífice y conservador sale a la luz del mundo para difundir ésta por todo el orbe.

Sin embargo, muchos permanecían alejados, sin querer arrojar de su cuerpo el veneno que los degenerados hijos de España, los sin Dios y los sin Patria, infiltraron con sus inmundas doctrinas.

Hoy vemos todos con nuestros propios ojos que es una realidad la doctrina por la que se peleó y por la que vosotros "los mejores" derramasteis vuestro sangre, que no hay nada de aquellas promesas, que pregaban los malvados para ganar simpatías con el pueblo y para que les subieran a la cumbre del poder, desde donde verían correr la sangre de los pobres, mientras ellos se daban la gran vida, hoy vemos que se hace justicia con los pobres y ricos, que ha desaparecido la tirantez entre patronos y obreros y si todavía hay algunos que piensan en la vida pasada y quieren la "normalidad" para hacerse ricos a costa del sudor de los demás, que piensen y midan las patarbras que nos dirigió nuestro Generalísimo desde el balcón de la Excma. Diputación de nuestra capital: "Prometo morir antes de malograrse nuestra revolución".

Ha llegado, pues, la hora en que todos los españoles sepamos

portarnos y vivir la Nueva España, que tanto dolor y sangre costó.

¡Inolvidables amigos! vuestra sangre derramada con la de tantos otros héroes, nos enseña a vivir y vosotros quedaréis así contentos y orgullosos de haber hecho esta España que tiene rosas de primavera eterna, vuestras madres quedarán satisfechas de haberlos criado para tan noble fin y vuestro pueblo de Priero, dolorido por vuestra muerte, y por la de tantos hijos caídos, os promete eterno recuerdo.

Una oración pedía hace un año por vuestras almas, otra pido al cumplirse vuestro primer aniversario.

Por mi parte, estad seguros que no os faltará jamás mi amistad entrañable.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Arriba España!
¡Viva España!
JULIAN RIANO

x x x

SIXTO OLMEDO ROJO

¡¡PRESENTE!!

Tú fuiste héroe y mártir de nuestra querida Patria, y no regateasteis ni un solo instante empujar las armas que conducían a la Victoria, mandadas por nuestro invicto y glorioso Caudillo Generalísimo Franco, y te faltó tiempo para incorporarte, al Regimiento Infantería Burgos, núm. 31 y con el Batallón a que fuistes destinado, recorriste distintos frentes astur-leoneses, yendo siempre de victoria en victoria, hasta que un buen día, por hacer falta en otros frentes fuistes trasladado con tu heroico Batallón para tierras turulesas.

Allí un hermoso día de verano distes tu vida; y tu sangre el día veinticuatro de junio regó los campos de Teruel, donde una bala enemiga buscó refugio en tu pecho.

Con tu sangre vertida con piedad, y la de otros tantos héroes hermanos nuestros, que han caído con orgullo por salvar la civilización cristiana, habéis engrandecido nuestra querida España.

Vuestro recuerdo, ha quedado gravado en el corazón de tu esposa e hija, padres, hermanos y amigos inolvidables, que tienen dote presente en todo momento te obsequian con oraciones, flores, para honrar vuestra Bandera roja y gualda hasta tus últimos instantes.

Las últimas palabras de tu vida fueron recogidas en todos los corazones que hoy y siempre te han tenido presente en sus oraciones.

Sixto Olmedo Rojo ¡PRESENTE!

Tu inolvidable amigo
BENIGNO IBANEZ

Escuelas y maestros

Decreto importante sobre jubilaciones y corridas de escalas

El Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día 16 de junio actual, publica un Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno, de fecha 15 de junio de 1939, restableciendo las jubilaciones y ordenando se hagan las corridas de Escalas en los distintos Cuerpos de la Administración Civil del Estado, que copiado al pie de la letra dice así:

"En los distintos Cuerpos que componen la Administración civil del Estado, han quedado prácticamente en suspenso desde el comienzo de la guerra, los ascensos y jubilaciones. Esta situación, nacida de las circunstancias anormales por que atraviesa la Nación y prolongada durante treinta y tres meses, debe cesar al llegar la paz y volverse a la normalidad de los distintos órdenes de la vida ciudadana, no sólo porque es justo que los funcionarios, que tan alto espíritu de sacrificio han demostrado, vuelvan a gozar de sus derechos al ascenso y a la jubilación, sino también por que al buen servicio del Estado conviene el restablecimiento de la normalidad en los escalafones y el contar en cada una de sus categorías con el personal necesario para cubrir los puestos que reglamentariamente lo exigen.

Ahora bien; al ponerse en movimiento las escalas, debe tenerse en cuenta que, en contraposición a las vacantes ocurridas por fallecimiento o jubilación, que son esencialmente definitivas, se han producido otras como son las derivadas de separación de funcionarios, en virtud de los preceptos que regulan su depuración. El carácter excepcional de estas vacantes y la circunstancia de que en tanto no sean reorganizados los servicios, no sabe deducir las dimensiones de las plantillas que la provisión de las vacantes que han de servirlos, aconsejan que tengan este origen que por ahora en suspenso, ya que ello no produce lesión inmediata al personal, aleja el riesgo de que en lo futuro se origine si se produjera un exceso y facilita cualquiera acción de Gobierno en beneficio de los funcionarios.

En virtud de estas consideraciones, a propuesta de la Vicepresidencia del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo Primero.—En los distintos cuerpos y servicios de la Administración civil del Estado se procederá a jubilar, con arreglo a las normas legales vigentes, a los funcionarios que hayan alcanzado las edades señaladas para la jubilación forzosa y a aquellos que deban serlo, según sus respectivos Reglamentos, por imposibilidad física debidamente justificada.

Las jubilaciones voluntarias se concederán únicamente en los Cuerpos y servicios en que no produzcan perturbación para la buena marcha de la Administración y haciéndose así constar en las órdenes de concesión.

Artículo Segundo.—Las vacantes producidas por jubilación las provenientes de fallecimientos de funcionarios y todas las demás que tuvieren carácter definitivo y que no hubieran sido ya cubiertas, se proveerán con arreglo a los turnos que correspondan, conforme a los preceptos reglamentarios y dentro del mes de julio de mil novecientos treinta y seis.

Las vacantes que produjeren, se cubrirán también de la forma

reglamentaria, haciéndose las correspondientes corridas de escalas.

Las vacantes que se hubieran producido o que se produjeran como consecuencia de la aplicación de los preceptos dictados para la depuración de funcionarios quedarán sin proveer, mientras no se disponga lo contrario excepto aquellas que por su naturaleza no pueden cubrirse mediante corrida de escalas, sino por medio de oposición, concurso u otras normas de provisión en las que deba prevalecer las especiales circunstancias que en relación con los servicios concurren en los solicitantes, las cuales se proveerán, desde luego con arreglo a las disposiciones orgánicas de cada Cuerpo.

Artículo Tercero.—A todos los funcionarios ascendidos o reintegrados en activo en virtud de la presente disposición, se les asignará, como antigüedad, en la categoría, para todos los efectos, incluso el de derechos pasivos, y con la sola excepción del devengo de haberes activos, regulado en el artículo siguiente, la fecha en que se hubiere producido la vacante. Cuando

ésta no constare, por tratarse de funcionarios asesinados o desaparecidos en circunstancias no conocidas, se tomará como fecha de la vacante el día primero de abril de mil novecientos treinta y nueve, en que terminó la guerra. Esta fecha podrá ser rectificada cuando se compruebe suficientemente la del fallecimiento, y si la comprobación no se hubiera podido realizar, en un plazo máximo de tres años, se considerará como definitiva la de primero de abril del corriente año.

Artículo Cuarto.—Para el percibo de haberes activos de los funcionarios ascendidos o reintegrados a consecuencia de este Decreto, se computará como fecha inicial el día primero de junio del corriente año.

Artículo Quinto.—Se autoriza a los distintos Ministerios para dictar las disposiciones complementarias que puedan ser necesarias para la aplicación y desarrollo de este Decreto.

Artículo Sexto.—Quedan derogadas todas las disposiciones y acuerdos que se opongan a lo que ahora se establece.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a quince de junio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria, FRANCISCO FRANCO, El Vicepresidente del Gobierno, FRANCISCO GOMEZ JORDANA Y SOUSA.

POR LA PATRIA
EL PAN
Y LA JUSTICIA

CINE MARY

Moderna Sala de Espectáculos REFRIGERADA. Instalación Sonora PHILIPS. Proyección PHILIPS con Linternas ALTA INTENSIDAD.

Sábado 24 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

PRESENTA al público leonés a los célebres artistas españoles LINA YEGROS, JUAN DE LANDA, RAMON DE SEMENAT y al niño GIUSEPPA, en

El secreto de Ana María

Un film compendio de todos los grandes amores, que por su PRESENTACION PASIFUSA, SU INSPIRADA MUSICA Y SU REALIZACION MAGNIFICA, marca una época en la cinematografía española.

UNA PRODUCCION ORO NACIONAL EDITADA POR SELECCIONES CAPITOLIO

TEATRO PRINCIPAL

(Temporada teatral de las renombradas ferias de San Juan y San Pedro del Año de la Victoria.)

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS

MARIA GAMEZ

Presentación de la compañía el sábado 24 (Festividad de San Juan), con la preciosa comedia de Torralba y Navarro, titulada

DUENA Y SEÑORA

EXMO PORTENTOSO = INTERPRETACION INIGUALABLE

ALMACENES RIDRUEJO MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

YESOS.—CEMENTOS

AZULEJOS.—CANIZOS

BALDOSINES.—INODOROS

HERRAMIENTAS.—BALANZAS

BOMBAS.—TUBOS DE GOMA

FERRERIA EN GENERAL

TUBERIAS DE TODA CLASE

HULES.—PERSIANAS.—LI

NOLEUM.—COCINAS ECONO

MICAS.—ARTICULOS ROCA

ILLA.—ESTUFAS

Fábrica de Yesos en Dueñas (Palencia)

TELEFONO, 1526

LEON

ORDEN 11, 10

Auras Coyantinas

EN EL AYUNTAMIENTO SE ENTRONIZA EL SAGRADO CO RAZON DE JESUS

Es Coyanza, por tradición y por temperamento, uno de los pueblos leoneses donde el sentimiento religioso tiene raíces muy profundas, y los ritos graves y solemnes de la liturgia adquieren aquí brillantez inusitada.

Si bien las devociones predilectas del pueblo coyantino, son las de Nuestra Señora del Castillo Viejo y la del Bendito Cristo de Santa Marina—patronos excelsos de la villa—y sus fiestas son riquísimas en matices emocionales, un fervor popular acompaña siempre al Sagrado Corazón de Jesús.

El domingo, y para ejecutar feliz acuerdo de este Ayuntamiento, que dicha sea de paso, está encanizando a la histórica Coyanza por decretos de renovación en todos los órdenes de la vida ciudadana, el domingo decimos, se celebró con un esplendor desconocido, el acto de entronizar en la Sala Capitular, el Sagrado Corazón de Jesús.

La fachada del Ayuntamiento lucía una iluminación espléndida, debida a la pericia y al entusiasmo del primer teniente alcalde, Siro Alón, y uno de los primeros también en todo cuanto signifique engrandecimiento de Coyanza. La Casa Consistorial, magnífica y extraordinariamente adornada con un derroche de flores y guirnalda artística, obra del señor Peris, ese artista levantino, de carácter abierto y simpático que ya goza aquí de popularidad y afecto. Y el salón de sesiones, sencillamente definitivo. Allí no se podía hacer más: profusión de luces, de flores, macetas y todo, dentro de un tono de seriedad atrevente y ejemplar.

Después de una solemne misa

celebrada en la parroquia de San Pedro, a la que asistieron las autoridades de todos los órdenes, y en la que ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Edilberto Redondo (O. S. A.) la imagen del Divino Corazón portada por cuatro concejales, recorrió procesionalmente la plaza del Generalísimo, acompañada de numeroso fieles, niños de las escuelas, O. J. y fuerzas del destacamento.

Una instalación perfecta de al tavez permitió al público que no tuvo entrada en la Sala Capitular seguir atentamente y sin perder detalle, la ceremonia. Después de rezar un credo, el señor cura párroco don Gregorio García Bardón, pronunció unas atinadas palabras alusivas al acto, postrado de rodillas, lleno de emoción y con fervorosa sinceridad, el alcalde Luis Alonso, leyó el acto de la consagración del pueblo de Coyanza al Sagrado Corazón, ofrenda que por su extensión es lástima no pueda publicarse con esta revista. La niña Pili Astorga, dijo en forma maravillosa una poesía preciosísima, y entre cánticos de gloria, himnos triunfales y vivas a Cristo Rey, a España y a Coyanza, terminó el acto trascendental que marca una fecha de imperecedero recuerdo en la historia coyantina.

Cooperaron muy eficazmente al glorioso resultado de las fiestas, la Banda Municipal que tan acertadamente dirige el señor Abad, y el coro de señoritas que realiza las fiestas religiosas con su intervención.

Durante todo el día, el pueblo desfiló delante de la imagen ordenadamente y con gran devoción.

Un triunfo más del alcalde y Ayuntamiento coyantinos, y un ejemplo de cómo se hacen las cosas en Coyanza.

PALACIOS

MARIU

Perfumería y Droguería

Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.

Platerías, 1.

LEON

Academia LEON

SUERO DE QUISONES, 3, 1.º = TELEFONO 1483.

Clases de verano. Ingreso en el Instituto. Bachillerato. Reválida. Ingreso en la Universidad, cultura general. Comenzarán las clases el día 1.º de Julio.

Academia

Bachillerato. Matemáticas.—Física y Química para carreras especiales y universitarias.—Contabilidad, Cultura, Taquigrafía y Oposiciones.—Lenguas.—Profesoras tituladas.

Plaza S. MARCELO, 2, 2.º Deha. (Edificio del Monte de Piedad)

DR BAAMONDE

Estomatología, Intestino, Hígado y Nutrición

Reserva en consulta

Ordóñez 11, 20.

Teléfono 1469

A. BALBUENA PEREIRA

Oficina Dental

Ordóñez 11, 2.º planta

Teléfono 1213

LEON

PERMANENTE SIN HELOS

Tratamiento de la dentadura

Ordóñez 11, 2.º planta

Teléfono 1213

LEON

Serrano Suñer, elogiado por la Prensa francesa

Si el Ministerio franquista tuviera un cuerpo, Serrano Suñer sería indiscutiblemente la cabeza

Confirmando la noticia telegráfica que publicamos en nuestras informaciones de ayer, reproducimos a continuación la traducción íntegra del artículo que bajo el epígrafe "En España" publicó días pasados el periódico parisino "Le Temps", órgano oficial del Quai d'Orsay, sobre la personalidad del Ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer. La significación del periódico nos mueve a publicar íntegra la traducción, reveladora del alto prestigio con que cuenta nuestro camarada en el extranjero, aun en aquellos países y periódicos que no son precisamente amigos nuestros, y aunque no compartamos totalmente algunas particulares apreciaciones del periódico francés, tales como, por ejemplo, las relativas a Falange:

"Si el Ministerio franquista tuviera un cuerpo, el señor Serrano Suñer, sería, indiscutiblemente, la cabeza—precisemos: la cabeza política—. Es un hombre de ideas netas. Sabe lo que quiere y por qué lo quiere. Tiene de España una representación viva, detallada, minuciosa. Esta España que ha decidido conducir a una meta determinada de antemano, con tales y cuales medios, y no con otros cualesquiera.

El problema es complejo: dotar a la España del mañana de una configuración política honesta, cómoda y precisa transformando la FALANGE. Partido único e instrumento de combate en órgano eficaz de gobierno.

Es necesario ser joven para concebir y realizar un plan tan vasto y elevado. Ramón Serrano Suñer aun no tiene cuarenta años: nació en 1901. Licenciado en Derecho, entró en 1924 en esta "élite" de juristas que forman en España los abogados del Estado, y prosigue sus estudios en las Universidades de Roma y de Bolonia. Seguidamente fué jefe de lo Contencioso en Zaragoza y ejerció allí su carrera.

Ha publicado numerosos estudios y pronunciado gran cantidad de discursos en las Cortes y fuera de ellas, marcadamente relevantes, sobre la reforma de la Contabilidad. Fué también, síndico de la Federación Hidrográfica del Ebro. Y, desde largo tiempo, ha vivido la especialización de las realidades, soberanamente importantes en la Península, del régimen local municipal y regional. Creo que nació en Tarragona, pero me parece que se considera aragonés. Es preciso remarcar estos matices: tienen gran importancia en un hombre que se ha propuesto fundir en una substancia homogénea las más y una incompatibilidades de España.

En el momento en que el Ejército español se encontraba decapitado de sus mejores cabezas, Serrano Suñer ha desempeñado un papel principal, proponiendo, por sugerencia de Franco, la famosa Ley de Amnistía, que permitió la entrada en los cuadros militares a personalidades tan eminentes como Mola, Saliquet, Berenguer, Lozada, y el legendario Millán Astray, que todos conocimos un poco por haber aplaudido en el film "La Bandera".

Ramón Serrano Suñer fué elegido en 1933 y en 1936 diputado por Zaragoza contra la coalición republicano-socialista.

Gran amigo de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la FALANGE, y cuñado de Franco, fué uno de los principales lugartenientes de las derechas. ¡Pero qué contraste entre Serrano Suñer y Gil Robles! Don Ramón, animado de un pensamiento acertado e indomable; delicado, sutil, meticuloso, de rasgos extraordinariamente finos y expresivos, era el hombre que lucha a conciencia y tiene la predestinación del triunfo.

Veo de nuevo, mientras escribo estas líneas, sus ojos azules tan puros y profundos. Acaba de explicarme la preparación del Movimiento, sus repetidos via-

do, pudo escapar y meterse en una Legación. El caso es que en marzo de 1937 se encontraba al lado de Franco, sano y salvo, pero con el alma destrozada por el más terrible de los duelos. Sus dos hermanos, José y Fernando, en poder de los rojos, fueron fusilados. Habían pagado por él. Otros dicen que, obligados por los rojos a trabajar en las fortificaciones de Madrid (ambos eran ingenieros de gran mérito), prefirieron la muerte a semejante traición.

La posición de Serrano Suñer en el Gobierno nacionalista, es considerable: Secretario político del Generalísimo, ministro de la Gobernación, Consejero Nacional de Falange, debe resolver el problema fundamental, árido entre todos, de las relaciones, entre la nación española y el Estado Nacionalista.

De momento, el problema esencial es un problema de equi-librio. La gran idea de Serrano Suñer, idea sana y plausible en todos conceptos, es la de descartar de la Falange los extremismos de derecha y de izquierda.

Lenta de formación en sus principios, la Falange se ha desarrollado poderosamente en el curso de la guerra, apoyándose en un programa extraordinariamente avanzado. Me acordaré siempre de la grata impresión que me produjo en una pequeña estación del Norte, de un cartel de la Falange a los campesinos, que decía: "Entrad en nuestras filas, somos nosotros los que representamos el verdadero ideal socialista, nuestro ideal, que los socialistas han traicionado".

El señor Serrano Suñer católico, de un patriotismo arraigado y hombre de temple y rebeldía no se deja llevar fácilmente por nadie de la línea recta que se tiene trazada.

Cuando me recibió, Francia no había aún entablado relaciones con Burgos: "Ese sillón vacío—me dijo—es para Francia. Nadie os lo quitará. Pero debéis ocuparlo".

Desde entonces el tiempo ha pasado muy aprisa. La España de hoy no es la España de la guerra. Conoce, ahora, otros problemas a cuál más difícil de resolver. Pero con hombres como Serrano Suñer la nación española continuará su marcha ascendente hacia el Imperio".



Se agrava por momentos el conflicto anglo-nipón

PRECAUCIONES MILITARES EN TIEN TSING
Tien Tsing, 22.—Las tropas navales británicas han empezado a patrullar en los barrios de la concesión, como consecuencia del registro de una embarcación propiedad inglesa.

De fuente británica se afirma que han llegado refuerzos ingleses a Tien Tsing procedentes de Peiping y Shanghai.—Logos.

INGLATERRA SE NEGABA A RETIRAR SUS SUBDITOS DE SWATOW
Shanghai, 22.—El cónsul general británico ha informado a las autoridades japonesas que los súbditos ingleses tienen el derecho de quedarse en Swatow lo mismo que los barcos, considerando las circunstancias de que Swatow es una parte del tratado comercial.

El portavoz japonés en Shanghai ha declarado hoy que no tiene conocimiento de ningún ultimátum con relación a Swatow y dice que se trata simplemente de un aviso local hecho por el cuerpo consular después de la ocupación.

Entre tanto las autoridades británicas han protestado ante las japonesas del registro efectuado en un navío inglés.—Logos.

INGLATERRA DISPUESTA A TOMAR REPRESENTACIONES
Londres, 22.—Un portavoz oficial británico ha declarado hoy que se tomarán represalias contra el Japón, si dicha potencia continúa en su actitud de coacción.

Esto, dice, necesariamente conducirá a medidas de defensa. La situación no puede continuar así indefinidamente.

Dicho portavoz ha indicado la naturaleza de las contramedidas que se proyectan.—Logos.

LOS EE. UU. NO RETIRAN SUS BARCOS DE SWATOW
Washington, 22.—El almirante americano ha rechazado el cumplimiento de la petición de los japoneses para retirar del puerto de Swatow todos los barcos extranjeros.—Logos.

DECLARACIONES DE MISTER CHAMBERLAIN
Londres, 22.—En la Cámara de los Comunes, ha expuesto el primer ministro esta tarde la información que tiene el Gobierno acerca de la situación en Extremo Oriente.

Refiriéndose particularmente al Japón, dijo que se han hecho preparativos para la evacuación de las mujeres y los niños de Swatow, para lo cual

se han mandado a dicho puerto los navíos mercantes necesarios.

Las autoridades navales japonesas, añadió, han prometido facilitar la evacuación y respetar las propiedades inglesas.

En cuanto a Kulangu, el problema de la alimentación ha empeorado, porque se cortaron los abastecimientos, aunque se espera no sean grandes las dificultades, porque no se ponen obstáculos para el aprovisionamiento por medio de barcos de otra nación.

Refiriéndose a Tien Tsing, hizo constar que los japoneses sostienen sin alteración las restricciones y que los súbditos británicos son sometidos a una investigación muy detenida. En cuanto a los alimentos en la concesión de Tien-Tsing, entran en cantidad suficiente, pero con mucho retraso. También han evacuado Tien Tsing las mujeres y los niños ingleses.

Haces de Estilos

RESIGNACION CRISTIANA

Al entrar, en pleno aturdimiento, entre sonales luminosas y carretes electromagnéticos que agitan ruidosamente su helice, en la sala de un especialista, parecen percibirse muy de cerca las últimas consecuencias de la funesta manzana del Paraíso.

Y no solo porque allí, a la manera de una maceta de olor penetrante y vivo, se sienta muy pesada la losa del destino de los hombres después del pecado, lanzados brusca y mercedamente a la hononada del padecer y del llorar, hasta que sus propias lágrimas lleguen a antiarseles al cuello como la soga mojada y retorcida de sus músculos.

Sino que además, en aquella penumbra elegante y maga, acuchillada por las dagas desnudas de algunos reflejos luminosos que arrancan como soplos constantes de objetos biquelados, se impone, sin poderlo remediar, ese hombre primitivo que todos llevamos muy debajo de la americana, más propicio a creer en brujerías, en intervenciones misteriosas y sorprendentes, en magia, que en la labor lenta, eficaz y segura de la ciencia.

En aquel momento el especialista, es un ser blanco, alabólico o querubeo, pero siempre angélico, que oculto al estorbo de las miradas indisportunas y prohibiendo la entrada al más leve soplo del ojo de Dios, que parece presidirlo todo eternamente desde la pupila del sol, se remonta nadando contra la estrepitosa corriente de la naturaleza.

Es un delirante de la ciencia. Pretende y consigue ver las entrañas como si estuviesen al aire libre, sin hacer caso de que la Creación parece haber establecido que los músculos fuesen opacos y que solo a través de los aires y de las aguas pudiésemos echar a volar los ojos.

Y a uno, borrado entre las sombras, como una cifra froteada sobre el tablero negro por el borrador del escolin, se le viene fatalmente a la presencia el eco soberbio y vano de aquel primer "non serviam" o un consejo sagaz de serpiente insinuando en un balanceo de corbata: Si coméis de la fruta de este árbol, sabréis tanto como Dios.

Es infantil ese sobrecogimiento o torcedura que sufre el alma en la presencia amable del especialista.

Suave. Limpio. Sonríen las lunas en la pared. La comodidad brinda sus muelles almohadones, después del afanoso andar de la calle.

Es un verdadero oasis grato. Y a los leídos les suele venir a la cabeza un lejano vaho de alquimia o predicciones indescifrables del típico Doctor Villarreal.

Nadie mira. Pero la manzana sigue fructificando. Pronto, apenas se hace la luz, aquel ángel de las espadas de fuego, dicta ante el miedo y el temblor de todos: Tiene usted rasguños en las entrañas. La enfermedad ha comido esta viscera, aquel órgano.

Y un rumor de sangre y de dolor parece ahogar a uno entre la última sonrisa cariñosa del especialista.

Solo, como una tabla o un faro en la tormenta, se enciende entre el brazo angustioso de las quemaduras, esta resignación cristiana, tan poderosa como la misma vena del principio de los tiempos.